



La Commune



En defense des cheminots argentins pourchassés par la répression

(La Commune a signé la pétition internationale et participe activement avec le GSI à cette campagne :)

"Lo que no nos van a perdonar es que no nos callemos"

(ce qu'on ne nous pardonnerait pas, c'est qu'on se taise !)

PETITION

Non à la demande de levée d'immunité syndicale à l'encontre des délégués cheminots de Sarmiento. Nous, soussignés, nous prononçons contre la levée d'immunité syndicale, les poursuites pénales et toutes les démarches entreprises à l'encontre des délégués du chemin de fer Sarmiento de Buenos Aires en Argentine (dirigés par Rubén « Pollo » Sobrero), de la part du ministre des Transports, Florencio Randazzo. Sont ainsi persécutés les délégués Mónica Schlottauer, Edgardo Reynoso, Luis Clutet, Rubén Maldonado et, enfin, Julio Capelinsky, travailleur du secteur propreté. Ils sont tous accusés d'être responsables d'un supposé « attentat » de trains. Il est clair qu'il n'y a eu aucun attentat, aucune destruction. C'est ce que « prouvent » les vidéos diffusés par le gouvernement-même. Ce n'est donc que fausses accusations, dans le double but d'intimider ceux qui luttent et de continuer à criminaliser la protestation sociale.

Nous vous appelons à signer individuellement, mais aussi à faire prendre position vos sections syndicales, CE, US, fédérations, etc. Envoyez vos prises de position par mail à : cheminots-sarmiento@gmx.fr

Vous pouvez également retourner vos pétitions à :

lacommune@lacommune.org ou cgt.archives@culture.gouv.fr

ou **APIDO - BPn°66 - 94311 Orly Cedex**

NO al DESAFUERO

¡Defendamos a los delegados del Sarmiento!



Rubén Darío Sobrero y Edgardo Reynoso



Mónica Schotthauer

Firmá el petitorio

NO AL PEDIDO DE DESAFUERO A LOS DELEGADOS FERROVIARIOS DEL SARMIENTO

Los delegados ferroviarios del Sarmiento son el resultado de un proceso de elección democrática y transparente. Su función es representar a los trabajadores y defender sus intereses. No deben ser desafiados por el poder político ni por intereses particulares. El desafiado es un acto que vulnera la autonomía sindical y el derecho de los trabajadores a elegir sus representantes. Este tipo de actos deben ser rechazados y denunciados. Los delegados deben ser defendidos y protegidos. No se permite su desafiado ni su persecución. Este tipo de actos deben ser rechazados y denunciados. Los delegados deben ser defendidos y protegidos. No se permite su desafiado ni su persecución. Este tipo de actos deben ser rechazados y denunciados. Los delegados deben ser defendidos y protegidos. No se permite su desafiado ni su persecución.

Enviar pronunciamientos a:
monicareinoso@gmail.com



MARCHA a Plaza de Mayo

16 hs. desde Av. de Mayo y 9 de Julio

No al desafiado a los ferroviarios del Sarmiento
Basta de persecución en Lear, Emfer y demás luchadores



16 hs. desde Av. de Mayo y 9 de Julio

MARCHA a Plaza de Mayo

- ✓ **No al desafiado a los ferroviarios del Sarmiento**
- ✓ **Basta de persecución en Lear, Emfer y demás luchadores**

CONVOCAN: Unión Ferroviaria Haedo y Cuerpo de Delegados del Sarmiento; CTA Nacional; Coordinadora Sindical Clasista; Encuentro Sindical Combativo; Corriente Clasista y Combativa; Corriente Sindical del MST; Corriente Nacional Carlos Fuentealba; CICOP; SEOM (Jujuy); CI Senasa; Corriente Rompiendo Cadenas; Coordinadora Sindical 1° de Mayo; entre otros
FIT (PO-PTS-Izquierda Socialista); PCR; MST; Nuevo MAS; Pr (ml); CR